

# Nota informativa

## Decreto que prorroga la vigencia de las dispensas de Regímenes Legales en Materia de Exportación

Febrero 2023

El 09 de enero de 2023 fue publicado en la Gaceta Oficial N° 42.544 el decreto N° 4.766, a través del cual se prorroga el decreto N° 4.525 publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.145 de fecha 09 de junio de 2021 referente a la optimización y dinamización de los procesos de exportación, en tal sentido, quedan vigente las dispensas de los regímenes legales para la exportación señalados según los términos y condiciones indicados en el decreto antes mencionado.

Para más información descargue la [Gaceta Oficial](#)



**Carlos Diaz**  
Tax Partner  
Grant Thornton Venezuela  
E [grant.thornton@ve.gt.com](mailto:grant.thornton@ve.gt.com)



**Gaudy Marval**  
Tax Manager  
Grant Thornton Venezuela  
E [grant.thornton@ve.gt.com](mailto:grant.thornton@ve.gt.com)